

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 108/24.-/

COINCO, 21 de Noviembre del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Juan Abarca Zamorano, Director de Rentas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1270, de fecha 21 de Noviembre del 2024, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sala, aprobar la modificación de la Ordenanza Municipal sobre Ferias libres de la comuna de Coinco, para refundir texto y sus modificaciones.

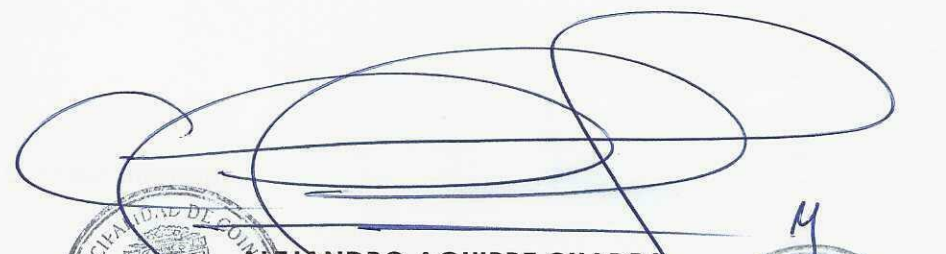
Para su conocimiento y fines.

Atentamente,

AAC/fgg

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Director de Control (c.c.)
- Archivo Concejo Municipal ✓


ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo





Revisado
21/11/24
21/11/24